

## **Viejos y nuevos modelos de Venezuela**

*Old and new models of Venezuela*

**Carlos Domingo<sup>\*</sup>, María E. Fargier<sup>\*\*\*</sup>, Jesús Mora<sup>\*\*\*</sup>,  
Andrés Rojas<sup>\*\*\*\*</sup> y Giorgio Tonella<sup>\*</sup>**

### **Resumen**

Se definen los modelos que se han adoptado en Venezuela para uso de la renta petrolera: enclave, siembra de petróleo y distributivo, los cuales han determinado la dinámica económica y, en parte, la sociopolítica del país. Se discute la crisis actual del modelo distributivo y se proponen algunos lineamientos de políticas para salir de la crisis, mediante la transformación del sistema de producción rentístico en uno de tecnología flexible competitivo.

### **1. Introducción**

Es ya un lugar común decir que el modelo económico por el cual ha venido funcionando Venezuela, está agotado y es necesario cambiarlo. Menos frecuente es la explicación de cuál es ese modelo, por qué está agotado y por cuál se podría cambiar. La economía de Venezuela está, desde la década de los veinte, determinada por el ingreso proveniente del negocio petrolero. Este ingreso se origina principalmente, no en el trabajo de los habitantes del país sino en una renta internacional del suelo, obtenida gracias a la propiedad estatal de los yacimientos petroleros (Mommer, 1988).

---

Universidad de Los Andes, Grupo Interdisciplinario de Modelos Socioeconómicos de Venezuela

<sup>\*</sup> Centro de Investigación y Proyectos en Simulación y Modelos (CESIMO), Facultad de Ingeniería; Instituto de Estadísticas Aplicadas y Computación (IEAC), Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

<sup>\*\*</sup> Escuela de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

<sup>\*\*\*</sup> Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

<sup>\*\*\*\*</sup> Instituto de Geografía, Facultad de Ciencias Forestales.

En Venezuela, para 1992, producir un barril de petróleo (o derivados) cuesta unos Bs. 200 (US\$ 2,50). A esto se puede agregar una ganancia razonable (como para toda empresa) de unos Bs. 40 (US\$ 0,50), y aún, de unos impuestos de Bs. 10 (US\$ 0,12). Este barril, cuyo precio de venta debería ser de Bs. 250, se venderá en el mercado externo a Bs. 1.200. La diferencia es una renta petrolera internacional que percibe el país por su propiedad estatal de los yacimientos. Esta renta la percibió el país desde que comenzó a exportar petróleo. Por diversas razones de carácter histórico la renta quedó en manos del gobierno. Al principio la cobró por conceder el derecho a hacer exploraciones y explotaciones, era una renta moderada. Mientras tanto, el país recibía grandes ingresos debido a las inversiones de las empresas y a los pagos hechos a los propietarios de concesiones. Luego con la reforma a la Ley de Hidrocarburos de 1943 y la Ley de Impuestos Sobre la Renta de 1942-1943, se percibió principalmente como impuestos a las ganancias de las empresas. No siempre fue de las mismas proporciones y su magnitud ha dependido de la situación internacional del mercado petrolero y de la puja entre el Estado y las empresas productoras (antes las transnacionales, y desde 1976, las filiales de la compañía estatal PDVSA).

## 2. Objetivos

Desde que comenzó la percepción de esta renta, hubo diferentes modos de concebir su naturaleza y de prescribir el uso que debía hacerse de ella. Estos se denominan en el presente trabajo los “modelos” de la relación entre el Estado, la nación y la empresas explotadoras del petróleo.

Estos modelos han sido la clave para entender la economía de Venezuela en los últimos sesenta años (Baptista y Mommer, 1992).

El trabajo analiza cuáles son las características principales de los tres “modelos” que fueron usados desde el descubrimiento comercial del petróleo en Venezuela, es decir “enclave petrolero”, “siembra del petróleo” y “distribución de la renta petrolera”.

Cada uno de los tres modelos se describe separadamente, aunque es obvio que los tres se superponen en el tiempo y que la introducción de uno no elimina completamente al otro.

El trabajo analiza, en particular, el modelo de “distribución de la renta petrolera” y su crisis actual. Por último, sugiere algunas ideas sobre un posible nuevo modelo, el único según los autores<sup>1</sup> que puede hacer salir de la crisis a Venezuela a mediano plazo.

### **3. El enclave petrolero**

Hasta 1935 los economistas más eminentes (Adriani, 1946) consideraban que la instalación de las empresas extranjeras en el país para la explotación del petróleo y el pago que hacían al Estado eran un fenómeno transitorio. En poco tiempo, se acabaría dejando al país en la situación anterior. Muchos “enclaves” mineros, caucheros, auríferos y de minerales, vistos en otros países, constituían ejemplos que indicaban lo que ocurriría en Venezuela. Lo mejor que se podía hacer era utilizar dinero para hacer obras de infraestructura, tratar algunos problemas urgentes de sanidad o remediar deficiencias de la economía agraria, en especial la cafetalera, que seguiría siendo la base de la economía del país. Pero no se podía confiar en la renta petrolera y hacer que el presupuesto del Estado dependiera en alto grado de ella.

Este fue el primer modelo de uso de la renta petrolera y abarcó gran parte del período de la dictadura de Gómez (1920-1936). Pero ya a esta altura, se fue comprobando que el ingreso petrolero era muy estable y de grandes perspectivas futuras. El gobierno, gracias al ingreso petrolero, disponía de dólares y una de sus medidas fue mantener una tasa de cambio de precio muy bajo del dólar. Cuando en 1934, Estados Unidos devaluó el dólar respecto al oro, el gobierno de Venezuela no lo devaluó, lo cual significó una revaluación del bolívar respecto al dólar. Con el dólar barato muchas personas podían importar artículos manufacturados, de consumo, viajar al exterior y también importar equipos y materias primas para el desarrollo de la construcción y ciertas

actividades artesanales. Los impuestos eran inexistentes (sólo existían aranceles, timbres fiscales, etc.) pues el gobierno disponía del ingreso petrolero; esto facilitaba el desarrollo del comercio y la industria, mientras la agricultura decaía ante la facilidad de importar alimentos, y la dificultad de exportarlos con el alto precio vigente del bolívar.

#### **4. Sembrar el petróleo**

Estos hechos llevaron paulatinamente al establecimiento de un segundo modelo. La idea era que el gobierno utilizara el ingreso petrolero para el desarrollo industrial y agrícola del país. Todo lo que se requería era facilitar crédito a los empresarios capaces. Esto, unido a lo barato del dólar y a los bajos impuestos, transformaría rápidamente a Venezuela en un país moderno y desarrollado. Es el modelo llamado comúnmente “sembrar el petróleo”<sup>2</sup>. En realidad, esta tendencia comienza ya en el gobierno de Gómez, durante el cual se crea, en 1928, el Banco Agrícola y Pecuario y se conceden facilidades de importación y crediticias a productores nuevos o ya establecidos. En este modelo se aceptaba, pero con serias advertencias de moderación, cierto aumento del gasto público no productivo, inevitable al desarrollarse instituciones para canalizar el gasto, pero se suponía que debería ser pequeño y más bien excepcional. El petróleo se percibía como un “capital natural”, en consecuencia, todo gasto del ingreso, que no fuera una inversión, representaba una descapitalización.

En este modelo, el gobierno era visto como un austero y cuidadoso agente que captaba el ingreso petrolero en forma de impuestos y los distribuía sobre todo a los empresarios, que, se suponía, eran los expertos en realizar inversiones. La mejora del nivel de vida del pueblo vendría, casi automáticamente, con el empleo y el auge económico. No requería preocupación especial del Estado. Este modelo fue, por supuesto, bien recibido por la élite económica en desarrollo. Los empresarios comienzan a formar parte del grupo gobernante a través de relaciones de negocios, de parentesco y de desempeño de cargos públicos. Es típica la acción de

Eugenio Mendoza al frente del Ministerio de Fomento en 1942 (Rojas, 1973).

Este período es también de gran desarrollo institucional: se crea el Banco Industrial (1937), el Banco Central (1939) y se permite la formación de los partidos políticos (Dávila, 1988). Las condiciones de este modelo perduran hasta el presente, superponiéndose con el modelo distributivo que se expondrá más adelante. Así lo hizo posible el monto creciente de la renta.

El modelo de siembra de petróleo llevó a la consolidación de grandes grupos económicos, asociados a algunas familias (grupos Polar, Mendoza, Boulton, Blohm, Phelps, Cisneros, Tinoco, Vollmer, etc.), algunos de ellos tradicionalmente importadores, que fueron diversificando y ampliando sus actividades por sus relaciones y posiciones dentro del aparato distribuidor del Estado. Esto le permitió apropiarse una parte sustancial de la renta petrolera y colocar en el país y en el exterior, fuertes capitales (Rangel, 1970; Machado de Acedo, 1981), dando origen a una riqueza fastuosa frente a grupos campesinos y marginales sumidos en pobreza extrema, con todas las consecuencias sociales negativas que resultan de esa diferencia.

Es, principalmente, Rómulo Betancourt quien introduce el “modelo distributivo” subsiguiente. Sin abandonar la tesis de “sembrar el petrolero”, que continúa en vigencia, Betancourt hace notar el estado de atraso, analfabetismo, pobreza y enfermedad en que viven la mayoría de los venezolanos. Piensa que los capitalistas no resolverán esos problemas o lo harán muy lentamente, con gran penuria para el pueblo. El petróleo y su expresión económica, la renta, pertenecen a todos los venezolanos y debe haber un reparto más equitativo. La política de “sembrar el petróleo debe ser pues ampliada para que todos los habitantes puedan alcanzar la educación, la salud, la capacitación técnica, la oportunidad de ahorrar y de llegar a ser empresarios, muchos de ellos. La capitalización de la renta incluye ahora el capital humano” (Betancourt, 1969).

## 5. El modelo distributivo

La toma del poder, por el partido Acción Democrática en el golpe de Estado de 1945, lleva a estos políticos a la posibilidad de implantar, rápidamente, su modelo distributivo, que en cierta forma mantendrán los gobiernos democráticos (1945-1948 y desde 1958) y, en menor medida, el gobierno dictatorial (1948-1957), que puso más énfasis en la inversión pública. Esta política es, naturalmente, muy popular. Se reconoce y acepta ahora como adecuado, que la renta petrolera forme la parte esencial del ingreso del Estado que lo repartirá, como antes, a los empresarios, en forma de créditos ventajosos, exención de impuestos, subsidios, altos pagos por servicios, transferencias y dólares baratos.

Pero además se hacen grandes inversiones en educación y sanidad, se dan créditos con facilidades a pequeñas industrias, se protege la producción nacional con aranceles de importación y se incrementa el gasto público, corriente y de inversión, contratando empresas privadas que hacen grandes negocios. El gobierno crea empresas de metalurgia, petroquímica, turismo y entra, experimentalmente en el negocio petrolero mediante la CVP (Corporación Venezolana de Petróleo). No se pone énfasis en la rentabilidad de estas empresas, sino en su contribución al desarrollo nacional y regional, creación de empleos y suministro de recursos baratos a la producción privada. Se trata además, de reactivar la agricultura con préstamos, subsidios, obras de infraestructura y aranceles a los artículos importados. Todo esto incrementa la demanda interna de artículos de consumo al subir el nivel de ingreso de la población, ampliando el mercado y estableciendo hábitos de consumo de país desarrollado, lo cual se armoniza con el crecimiento industrial y agrícola.

La transformación de un país atrasado y campesino, en un país alfabetizado, urbano, culturalmente sofisticado y con centros de buena capacitación, es obra de esta política. El partido Acción Democrática como promotor de este modelo distributivo adquiere preponderancia definitiva y los demás no pueden sino aplicar la misma política.

Pero este “modelo distributivo” tiene sus puntos débiles. El gran incremento de la actividad estatal crea una burocracia que tiende a ser

ineficiente y en parte, corrupta. La afluencia fácil del dinero público se presta al tráfico de influencias y a los proyectos irresponsables. La incapacidad administrativa, producto de la preparación insuficiente y apresurada de los funcionarios y de la tendencia a cubrir cargos técnicos ateniéndose a intereses grupales o partidistas, producen despilfarro e ineficiencia. El país se vuelve fuertemente dependiente de la exportación petrolera y se produce una estructura económica, que requiere en alta proporción insumos y tecnología extranjera (Maza Zavala, 1985).

Por varios mecanismos, el modelo distributivo lleva a un aumento continuo del gasto público. El funcionario que está en un puesto distributivo tiende a ampliar sus compromisos; cada nueva administración surgida de las elecciones agrega compromisos de distribución a los ya existentes; las exigencias electorales llevan a nuevos compromisos de mejoras a amplios grupos sociales y la tecnocracia del Estado busca imponer nuevos proyectos para valorizarse y apropiarse de posiciones de reparto, lo cual agrega más cargas al gasto público. Al lado de estas tendencias propias del modelo distributivo se halla la tendencia típica de la tecno-burocracia de aumentar el alcance de sus actividades y sustraerla al control parlamentario (Licha, 1990). Todo esto hace incontenible e incontrolable el aumento del gasto público.

Por otra parte, los empresarios obtienen altas tasas de ganancias por la protección arancelaria, la evasión de impuestos, los créditos favorables, los contratos ventajosos con el gobierno, los subsidios y la energía barata. La vinculación con el gobierno es para ellos más importante que la eficiencia de las empresas y su competitividad internacional (Naim y otros, 1989). Desarrollan una industria de ensamblado, no competitiva, altamente dependiente de insumos y equipo importado. El carácter familiar de los grupos económicos hace que tiendan a una expansión y diversificación no optimizada y a todo tipo de acuerdos oligopólicos (Francés, 1992). Todo esto crea un capitalismo no competitivo y acostumbrado a altas tasas de ganancia. Los terratenientes hacen jugosos negocios inmobiliarios mediante la urbanización rápida y la reforma agraria. La clase media se beneficia con el empleo público y la alta remuneración a los profesionales y aun los obreros obtienen salarios que crecen más que su productividad (Baptista, 1981).

La población marginal, la que menos recibe en el reparto, subsiste sin embargo debido a la prosperidad de las otras clases. Su gran crecimiento se apoya en la migración desde el campo hacia las zonas urbanas, debida a que el crecimiento empresarial agrícola absorbe poca mano de obra y la ciudad da oportunidades de empleo o subsistencia mediante la economía informal. Así el reparto desigual de la renta se traduce en una estratificación social, que tiene una cierta estabilidad (Rojas, 1987), mientras la renta crece sostenidamente.

Por último el régimen democrático establecido por el sistema distributivo limita la participación popular en el gobierno al acto electoral, dejando a los políticos elegidos un gran poder discrecional en su función de repartidores de la renta y una inmunidad casi completa para sus irregularidades administrativas (Brewer C., 1988). La influencia de los electores fuera de los procesos electorales sólo puede ejercerse a través de los partidos, originando una "partidización" de todas las instituciones públicas e incluso privadas, en las cuales cada ciudadano busca realizar sus proyectos personales mediante la influencia política. Por otra parte debido a que la contribución privada al ingreso del Estado es minoritaria (cifras típicas son un 20% en impuestos indirectos y de importación y 5% en impuestos sobre la renta) no se desarrolla una tendencia de los ciudadanos a controlar el gasto público, y el Estado ve el ingreso petrolero como un patrimonio propio.

El alza de los precios petroleros de 1974 y el control del mercado internacional por el cartel de la OPEP, conducen a la nacionalización de la industria y a una extracción más fácil de la renta. Ahora la empresa no está protegida por un país extranjero poderoso, sino que es propiedad del Estado receptor de la renta, generándose con ello otros problemas no resueltos como, por ejemplo, la intromisión excesiva del Estado rentista en la empresa petrolera. Esta renta llega entre 1976 y 1978 a cumbres antes unimaginables; es la época de oro del rentismo. Aunque la nacionalización impone nuevas tareas a la empresa petrolera (comercialización, investigación y negocios internacionales), no se produce un crecimiento físico igualmente notable ni una diversificación importante en la industria nacionalizada. Desarrollos de este tipo restarían dinero a la renta que el Estado desea maximizar.

La magnitud de la renta es enorme y se crean organismos especiales para su distribución o gasto de inversión. Las facilidades de inversión concedidas a la empresa privada y los grandes proyectos de la empresa pública, lanzan sobre algunos grupos de la población una masa de ingreso que la producción local no satisface. Es la época de los “mayameros” que gastan su dinero fuera del país y el comienzo de la inflación. Por otra parte, en algunas ramas de la producción, la inversión tropieza con insuficiencia del mercado, falta de mano de obra de cierta calificación –es la época de migración desde Colombia (Mora y Gómez, 1980)– e imposibilidad de ganar mercados exteriores por los sueldos relativamente elevados y la incompetencia técnica. Muchos proyectos, después de enormes gastos, quedan sin realizar. Entretanto, las empresas del Estado, con sus megaproyectos, en los que hay un componente distributivo, agotan recursos asignados, sin que comience una producción de bienes para generar recursos propios (debido a retardos en la realización, ineficiencia y corrupción). Comienza la desilusión por el modelo de reparto y se señalan sus efectos nocivos (Pérez A., 1976; Briceño, 1990). Hay una saturación de la capacidad instalada; se detiene la inversión y recomienzan a salir capitales hacia el exterior. Se agota la acumulación interna y comienza la externa.

Pero todos los defectos del modelo distributivo son tolerables mientras la renta es creciente. Dos procesos posteriores, el endeudamiento y la caída de los precios del petróleo, llevan en la década del 80 a una baja sustancial del ingreso petrolero. En este momento aparecen en el mercado internacional oportunidades ventajosas de crédito. Los dólares adquiridos por los países petroleros de escaso desarrollo (como Arabia Saudita y Kuwait) son depositados en bancos de países desarrollados y estos bancos, comprometidos a pagar intereses, deben encontrar clientes a quienes prestar dinero para, a su vez, cobrar intereses (Gwinne, 1989). Por otra parte, los países desarrollados están en una relativa recesión debido al alto costo de la energía y no aumentan sus necesidades de crédito al ritmo de la oferta. Los países subdesarrollados no petroleros, por su parte, necesitan créditos para mantener su funcionamiento para lo cual requieren importar petróleo o desarrollar nuevas fuentes energéticas. Estos son candidatos seguros al endeudamiento. Venezuela,

subdesarrollada y con petróleo, tiene, debido al *boom* del modelo distributivo, más proyectos públicos y privados de los que puede pagar, pero se piensa que hay que terminarlos para que rindan. Se juntan pues el deseo de prestar y la tentación de tomar prestado. Es la época del endeudamiento masivo. Se llega a solicitar créditos a corto plazo por inversiones de resultados a largo plazo.

Por otra parte, las políticas de ahorro energético, acumulación de reservas estratégicas de petróleo y desarrollo de fuentes alternativas de energía de los países desarrollados, posibles por su flexibilidad tecnológica, comienzan a dar sus frutos. Esto lleva en 1980, a la baja de la demanda petrolera y al estancamiento de los precios.

El país está endeudado y sin perspectivas de crecimiento rentístico. Se prevé que el gobierno no podrá mantener el mismo nivel de gasto público y pagar los intereses y amortizaciones de la deuda, sino a costa de generar más bolívares por cada dólar adquirido; se comienza a hablar de devaluación del bolívar, es decir, de reducir uno de los mecanismos de distribución. Muchas personas y empresas retiran sus recursos del país para llevarlos a lugares más seguros. Muchos se endeudan con el gobierno para comprar dólares y sacarlos, con la idea (acertada) de que una futura y desvalorización del bolívar las facilitará el pago de intereses y la cancelación de la deuda. El gobierno acude a todas sus reservas para hacer frente a la demanda de dólares pero aún mantiene el tipo de cambio de Bs. 4,30. Luego echa mano de las reservas de la empresa petrolera estatal y luego se endeuda para conseguir los dólares que le demandan.

Cuando la situación se hace insostenible y no hay recursos para pagar los intereses ni se pueden conseguir nuevos créditos; se establece un control de cambios en febrero de 1983, se crea RECADI y se centraliza la reserva de la industria petrolera en el Banco Central, todo esto para impedir la fuga masiva de renta petrolera. Desde ese momento, una porción considerable (ha llegado en algunos años al 30%) del ingreso petrolero, se destina a pagar intereses y amortizaciones. Por un tiempo más el gobierno continúa vendiendo a particulares, dólares a 4,30, para pagar deudas atrasadas. Nunca se sabrá si todas estaban justificadas. Lo seguro es que bajaron las reservas disponibles.

Paralelamente, en el plano internacional se han ido dando otros cambios que han actuado contra el modelo distributivo. Se ha impuesto un nuevo modelo de relaciones económicas internacionales en el cual no vale tanto el capital físico instalado y las empresas de sólida tradición, sino la flexibilidad tecnológica que permite a un país adaptarse rápidamente a cambios en la demanda y la competencia. La tecnología informática pasa a tener más importancia que las metalúrgicas, de transporte y otras de alto consumo energético (Martín, 1981). En el nivel político la disolución del bloque comunista de naciones, quita capacidad de maniobra a los países subdesarrollados (entre los cuales están los de la OPEP) ante EEUU y los países capitalistas poderosos.

## **6. El modelo distributivo en crisis**

El golpe al “modelo distributivo” es serio y éste entra en crisis: hay mucho menos que distribuir y la lucha por el reparto se agudiza. La abundancia de la renta y el sistema distributivo permitieron crear un amplio, costoso e ineficiente sistema de producción de bienes y servicios públicos y privados que la renta actual no puede mantener y menos ampliar a la tasa del crecimiento demográfico. El organismo de control de cambio (RECADI) se convierte en un selector de quienes adquirirán dólares, a una tasa de cambio más baja. Es decir, el reparto de la renta es ahora selectivo. El criterio es la prioridad que tengan, para el país, las compras que se harán con esos dólares. Pero el sistema distributivo ha montado una red de influencias, clientelas políticas y práctica de comisiones que ahora actúan sobre Recadi. El carácter discriminatorio del reparto se hace evidente por la escasez. Se ve el aspecto corrupto de este modo de reparto y se atribuyen a él todos los problemas (Capriles, 1992).

La eliminación de RECADI, en 1989, no soluciona el problema. El dólar sube, por haber demanda alta para importar y para retirar las ganancias que ya no se pueden invertir en el país. Se corre el peligro de una descapitalización. La nueva táctica, desde 1989, para evitar la salida de dólares, es subir los intereses que se pagan a los depósitos bancarios.

La salida de dólares se frena. Es más lucrativo tener el dinero aquí; pero esta solución origina otros problemas. Los bancos, atiborrados de depósitos, deben pagar los intereses y poca gente pide créditos pues no pueden pagar los altos intereses (alrededor del 30% en 1989 y 1990; entre 40% y 50% en 1991 y 1992; más del 50% en 1993). Los bancos diversifican sus negocios, pero apenas cumplen su función esencial que es recolectar ahorros dispersos y prestarlos, concentrados, a unos pocos inversores. El gobierno debe intervenir continuamente para mantener funcionando el sistema financiero. Les pide prestado a interés alto y con devolución rápida para repetir el préstamo. Es la transferencia del ingreso del Estado (petrolero en 75%) al sector financiero y a los que tienen grandes depósitos en él, mediante bonos y letras del sector público. En esta transferencia los beneficios de los bancos crecen vertiginosamente. Además, el pago de impuestos del sector financiero es casi nulo. Muchos bancos comienzan a invertir en el exterior. Se exporta pues, renta petrolera. Pero, para el país, el sistema financiero deja de ser un factor adecuado para el desarrollo económico debido a los altos intereses. Así, el retorno de una parte de los capitales fugados y el mantenimiento, en el país, de los capitales generados no producen más inversión en el sector productivo.

El grueso de la ganancia del sector financiero proviene de los intereses de los créditos que le da al Estado en forma de letras del tesoro y bono cero cupón (comunicación de la Superintendencia de Banco a las instituciones financieras; el Nacional, 1993). Es también muy posible que el lavado de dólares, provenientes del narcotráfico, contribuya a las ganancias del sector financiero y a la acumulación de grandes fortunas, en unas pocas manos. No se disponen de datos seguros sobre esta actividad, pero todo parece indicar que puede ser de una magnitud del 10 al 20% de la renta petrolera. Este negocio, si bien no es parte necesaria del modelo distributivo, se apoya en la amplia libertad de maniobra del sistema financiero, la falta de control sobre las divisas y el ambiente general de corrupción creados por el modelo, a la vez que refuerza la dependencia de un ingreso no generado por una actividad productiva.

Como se ve, se sigue en el “modelo distributivo”, beneficiando ahora en especial al sector financiero y a los grandes ahorristas. La

distribución del ingreso fiscal, entre los ahorristas no dispuestos a invertir productivamente (pues es más lucrativo cobrar los intereses inflados), es una de las causas principales de la inflación.

Esta forma del sistema distributivo ya no produce crecimiento económico ni bienestar social para la mayoría de la población en pobreza crítica. Una parte considerable del ingreso se gasta en pago de la deuda, otra parte, se va en enriquecer al sector financiero, para impedir el alza del dólar y la descapitalización. Pero la persistencia del modelo distributivo mantiene, por los mecanismos antes explicados, el crecimiento del gasto público y, al no aumentar el ingreso petrolero, sólo puede financiarse:

1. Con créditos internacionales, que deben ser aprobados por organismos que exigen restricciones en el modelo y llevan a más endeudamiento.
2. O con la desvalorización del bolívar (el gobierno emite más bolívares por cada dólar que recibe), lo cual debe compensarse por un alza de la tasa de interés, a costa de más transferencia al sistema financiero.
3. O bien, mediante el endeudamiento de la industria petrolera.

Por otra parte, ninguno de los beneficiarios del sistema distributivo (y en mayor o menor medida esto incluye a todos los sectores de la nación) acepta ceder en su participación en la distribución. El conflicto social se hace inevitable.

El “modelo distributivo”, cuyos méritos ya se han enumerado, ha dejado, si se hace balance, un país instruido, urbanizado, con hábitos de trabajo en empresas, con empresarios mejor preparados y un nivel de vida aceptable en cierto sectores. Pero, las empresas no son competitivas internacionalmente y no puede pensarse que logren equilibrar la balanza comercial. Viven de subvenciones (directas o indirectas como la del costo módico de la energía de la energía y la gasolina) y protegidas por aranceles. En lo social, el estancamiento económico agudiza el desempleo y la población marginal crece. El gobierno, aferrado al “modelo distributivo”, por sus compromisos con los empresarios, que en parte lo integran, y los sectores del pueblo que lo aceptan, sólo atina a lograr

nuevos préstamos para mantener funcionando el sistema. La situación política conflictiva y los intereses de los grandes grupos económicos son una traba para aprobar la reforma impositiva que aliviaría, parcial y temporalmente, la penuria fiscal. Para mantener todos los gastos del sistema distributivo se buscan préstamos y se deben aceptar condiciones de los organismos que controlan el crédito internacional como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Entre esas condiciones se encuentran: suspender las subvenciones, privatizar empresas del Estado, reducir el gasto público y determinar el precio de la gasolina de acuerdo a los parámetros internacionales. Se combate el síntoma de la crisis pero no se apunta al cambio del modelo. Por último, el gobierno, para aumentar sus ingresos, trata de limitar los gastos de inversión de la empresa petrolera, lo cual llevará al deterioro de la base económica del país, ya que los cambios en el negocio petrolero internacional exigen la ampliación y diversificación de la empresa.

La crisis del sistema distributivo y las medidas que el gobierno se ve obligado a tomar, han originado una serie de conflictos sociales. Hay conflictos entre los empresarios, pues cada uno intenta mantener su participación en los negocios con el gobierno y sus privilegios de importación y arancelarios; el sector financiero (y casi todos los grandes grupos económicos tienen un fuerte componente financiero) ha logrado, en los últimos años, una posición privilegiada. Una de las posibilidades de los empresarios es apoderarse de empresas públicas que el gobierno maneja en forma poco rentable y desea privatizar para aliviar el déficit fiscal. Exigen además una política de liberación de precios y restricciones al poder sindical. Es posible, inclusive, que desconfíen de la capacidad de los políticos, formados en el rentismo distributivo, para realizar efectivamente estas políticas. Es por tanto explicable que algunos empresarios tengan en mente la eliminación del sistema democrático vigente. Sin embargo, no es fácil lograr un consenso entre los empresarios para tal solución, debido a que muchos están fuertemente comprometidos con los políticos del sistema y a recelos y temores de que algunos resulten privilegiados en un gobierno de facto en detrimento de los otros.

Por otra parte el temor al colapso de las empresas basadas en la renta, hace que muchos empresarios traten de retirar capitales a lugares más seguros usando toda clase de procedimientos financieros (legales e ilegales) y aumentando el peligro de descapitalización.

En los partidos, la lucha interna es entre la alta dirección (cogollos), que ya han ejercido la función distributiva por muchos años, beneficiándose con ella, y los nuevos líderes que ven esta función restringida para ellos. Tal vez la descentralización administrativa sea una vía para dar oportunidad a los nuevos, aliviar las tensiones y despreocupar a los altos dirigentes de afrontar los problemas concretos de la crisis de la administración pública. Es posible que haga la administración de la renta más eficiente y aumente el control popular. Es claro que la distribución regionalizada puede aliviar temporalmente el conflicto pero no cambia el modelo en crisis.

En el Ejército, el antagonismo principal se plantea entre la alta oficialidad, que se benefició en la época de abundancia, y los nuevos oficiales que ven restringidas sus posibilidades económicas y de formación profesional. Estos notan además que se los utiliza principalmente en la represión de las protestas ante las medidas económicas que también los perjudica a ellos.

Por último, campesinos, obreros, empleados, profesionales y pequeños empresarios, ven su nivel de vida en disminución y han dejado de creer en promesas de políticos que, aferrados al “modelo distributivo”, sólo atinan a declarar, como único programa político, que ellos harán mejor el reparto.

Los disturbios de febrero de 1989 y los golpes militares de 1992, son la expresión violenta de estos problemas sociales y la muestra de que los partidos políticos tradicionales no controlan ya a las masas populares ni el gobierno de los políticos al ejército. Se ve pues, claro, que persistir en el modelo distributivo es agudizar todos estos conflictos y aumentar la inestabilidad del sistema político. El poder se ha debilitado, desconcentrado y descentralizado.

## 7. Hacia un nuevo modelo

Las propuestas neoliberales, de dar mayor libertad a las empresas, de fomentar la inversión extranjera, eliminar subvenciones y privatizar empresas llevarán en su parte esencial a nuevas formas de distribución de la renta. Los anteriores modelos muestran claramente que el interés central de los empresarios privados, en un país rentista, es apropiarse del máximo de la renta y no transformar el país para que no dependa de ella. Aunque con algunas de aquellas medidas se resuelvan ciertos problemas no pasan de variar la forma de reparto de la renta entre los diferentes grupos. Aunque se logre, circunstancialmente, un crecimiento del producto nacional, mientras éste esté basado en la distribución rentística, será efímero y engañoso y no sacará al país del modelo vigente.

Mientras el único bien especial, que haga económicamente atractivo al país para la inversión privada, sea la existencia de renta petrolera, lo único que pueden hacer los inversores privados, nacionales o extranjeros, será buscar quedarse con una proporción más o menos grande de ella. Y si se considera que tal renta ha disminuído, que no hay perspectivas de que se incremente y que en gran parte está comprometida por la deuda, se ve que todo modelo que se base en ella sólo puede producir mejorías momentáneas.

Intentos de promover las exportaciones no tradicionales mediante una fuerte devaluación del bolívar, para permitir a los compradores extranjeros comprar bienes y servicios en Venezuela, no podría funcionar. El aparato productivo venezolano depende en gran parte de insumos, equipos y tecnología que habría que importar y esto no sería posible con la devaluación. Por otra parte, la alta movilidad internacional del capital privado produciría fugas catastróficas de capital cuando se restringiera la posibilidad de percibir renta. No se niega, que entre las 400 empresas estatales pueden seleccionarse muchas que funcionarían mejor como empresas privadas, pero esto no cambiaría el modelo vigente. Gran parte de la campaña mundial contra la intervención estatal en la economía, apoyada en parte por el fracaso de los sistemas socialistas, se ha transformado en Venezuela en un vago, pero enérgico discurso “antipopulista” que sólo ve los efectos nefastos de la distribución de

renta a los trabajadores ineficientes, sin considerar lo que se distribuye a los empresarios incompetentes. No hay que pensar mucho para adivinar quienes se mueven detrás de tal campaña. El verdadero problema está en el modelo distributivo que ha dejado de producir desarrollo y no en el populismo que es un aspecto externo y parcial del mismo.

Un nuevo modelo debe indicar concretamente, y a partir de lo que tiene ya el país, como se puede alcanzar un nivel tecnológico flexible que permita competir en el mercado internacional y salir, en el futuro, de la dependencia rentística. En esta flexibilidad tecnológica está la esencia del desarrollo (Porter, 1990).

Los cambios estructurales en los sistemas sociales, por requerir un conjunto coordinado de decisiones que afectan intereses de muchos actores sociales, se han tratado de efectuar o bien por una transformación violenta originada en un sistema político autoritario o bien por una amplia discusión y compromiso de todos los actores sociales involucrados; se han señalado las ventajas y problemas de cada uno de estos dos métodos (Crozier y Friedberg, 1980). Es muy difícil que en las actuales condiciones del país estos métodos sean viables o convenientes. Una tercera vía, basada en los estudios de los autores sobre el cambio estructural de los sistemas (Domingo, 1990), es comenzar con alguna transformación que no sea socialmente amenazante, pero que lleve a los actores a nuevas actitudes que propaguen el cambio estructural. Esto es lo que se intenta en esta proposición.

Para encontrar un nuevo modelo es necesario volver la atención al origen de la renta ya que la solución no está en la distribución. Hay que ir pues a la raíz del modelo. ¿Qué ha pasado con las empresas petroleras? Estas han sido la fuente de la renta y el gobierno las ha considerado sólo como esto, tanto cuando eran extranjeras como ahora que son nacionales. Un gobierno basado en el modelo distributivo tratará que gasten el mínimo en funcionamiento e inversión y den la renta máxima. El precio lo pelea el gobierno a través de la OPEP. Todo nuevo contrato o iniciativa debe estar controlado por el Congreso, es decir por los que han hecho un oficio el percibir y distribuir la renta. Es obvio que no son

empresas normales y su funcionamiento está severamente limitado en cuanto a expansión, diversificación e iniciativas. Y sin embargo el país vive de ellas. Basta imaginar que su desaparición causaría la disminución del 75% del ingreso del Estado, para darse cuenta de lo lejos que se está de una Venezuela post-petrolera.

Lo primero, para pensar un nuevo modelo, es reconocer esa verdad simple, conocida, pero que tiende a ser olvidada: por mucho tiempo, nuestra economía dependerá del negocio petrolero. Pero si éste se trata como hasta ahora, es decir, buscando la extracción máxima de la renta para su distribución fuera del área petrolera y descuidando la actividad productiva, es decir, manteniendo una expansión y diversificación mínima de las empresas, la crisis seguirá agudizándose con la posibilidad de que factores externos (como lo fueron la deuda o la baja de los precios, pero que pueden ser de índole muy diversa), acaben con la renta y con el país.

El modelo del enclave trajo la unificación del país y lo dotó de infraestructuras. La “siembra de petróleo” produjo el capitalismo en Venezuela, apreciable en el país, pero incapaz de permitir vivir sin la renta petrolera en un mundo de creatividad tecnológica y competencia. La “distribución” ha modernizado y preparado recursos humanos, pero esto es un bien potencial que no se ha realizado desarrollando una tecnología que saque al país de la dependencia rentística.

Es indudable que el nuevo modelo sólo puede iniciarse con un desarrollo competitivo del negocio petrolero, prácticamente el único en el cual el país parece ser competitivo. Expansión, calidad tecnológica y diversificación de las empresas petroleras son el único punto de partida económico posible de la nueva alternativa. Toda transformación requiere financiamiento y, a corto plazo, la renta petrolera es la única fuente disponible. Puede haber un amplio consenso sobre el crecimiento de la actividad petrolera, así que políticamente es un buen punto de partida. Pero luego viene el proceso de utilizar este crecimiento para independizarse, a plazo más largo, de la dependencia rentística.

El trabajo es enorme. Requiere determinar, pensando siempre en el mercado mundial, entre otros, los siguientes asuntos:

1. En qué grado debe haber expansión simple, recordando que los megaproyectos de producción primaria no son siempre la mejor vía de alejarse del rentismo.
2. Qué productos derivados del petróleo (químicos, fertilizantes, plásticos) hay que producir.
3. Qué ramas de la tecnología relacionada con el petróleo hay que desarrollar para vender.
4. En qué tecnologías avanzadas, ya menos relacionadas con el petróleo, pero en las cuales las empresas pueden aportar el primer impulso, vale la pena concentrarse (biotecnología, informática, energía solar, etc.).
5. En cuáles otras ramas de la economía, como la producción de alimentos, se hace necesario subvencionar por razones extra-económicas.

Por supuesto, no se descartan otras áreas en donde el carácter de los bienes producidos hagan competitiva la producción (productos tropicales, turismo, arte, etc.) pero siempre teniendo en cuenta y juzgando en qué medida la implantación de esta ventaja proviene de la renta petrolera y si aquella es la mejor manera de utilizarla.

El nuevo modelo consiste, en esencia, en desarrollar el negocio empresarial del petróleo para iniciar la construcción de una estructura económica en que el país vaya saliendo de la dependencia de la renta y de la dependencia tecnológica. Es claro que la política para implantar el modelo tropieza con una serie de escollos provenientes de la estructura vigente. En primer lugar, la empresa más importante y competitiva a nivel internacional, y por lo tanto la que ha de ser el punto de partida para el nuevo modelo, tiene su funcionamiento distorsionado por su función rentística. Ha sido condicionada para esa función y tanto a los gobernantes como a los directivos de la empresa les cuesta ver las cosas de otro modo. Todo intento de dirigir la empresa petrolera como una empresa normal autónoma ha chocado con el carácter rentístico del gobierno representado por el Ministerio de Minas (Sosa P., 1993). Es necesario apoyar dentro de la empresa, tendencias tecnológicas

nacionalistas frente a las rentísticas y de subordinación a las grandes transnacionales. Hay que modificar radicalmente las relaciones legales con el Estado para que sea una empresa normal con sus accionistas y directorio. Se debe reconocer su ganancia normal (para distinción entre renta y ganancia normal ver Espinasa y Mommer, 1991; Baptista, 1991) y cuál será su transferencia de renta al Estado. En este punto deben fijarse reglas de reparto bien claras y de duración suficiente para permitir una planificación empresarial adecuada. Como cualquier empresa, debe poder actuar libremente en el mercado interno e internacional, buscar la competitividad tecnológica, poder diversificar sus políticas basándose en sus diagnósticos del negocio petrolero internacional. Sus directivos deben ser responsables ante los accionistas que aportan para sus inversiones, uno de los cuales, pero no necesariamente el único, debe ser el gobierno venezolano. En particular la relación con la OPEP que fija importantes variables en la economía de la empresa, debe ser acordada entre la empresa y el gobierno y no sólo por éste.

En las otras empresas debe fomentarse una transformación gradual que vaya hacia una optimización del uso de la renta. Y por esto debe entenderse que cada vez deben depender menos de ella, ya que como se ha visto, tenderá a agotarse gradualmente. Hay que tratar de evaluar el componente rentístico de sus beneficios y ver en que grado es retribuido por su aporte de bienes no importables, estratégicamente importantes o que producen desarrollo tecnológico para futuras empresas no rentísticas. El gobierno dispone de la política arancelaria, crediticia, subvencionista e impositiva para fomentar esta transformación. Puede también orientar a los empresarios para los cambios requeridos y darles participación en el negocio petrolero y los que de él deriven. A los que predicán que la “no intervención” del Estado llevará al desarrollo, se le invita a señalar qué país se ha desarrollado sin una fuerte guía y protección estatal. La crisis actual, como se ha visto, es resultado no de la intervención estatal, sino del modelo rentista distributivo que se ha mantenido más allá de su hora de agotamiento. No se trata de dirigir la economía sino de apoyar las iniciativas que apunten a salir del sistema rentístico.

Otra transformación necesaria importante es el cambio gradual de las corporaciones controladas por grupos familiares que tienden a crecer

sin optimización por corporaciones de carácter múltiple basadas en una composición óptima de empresas. En esto también PDVSA puede dar un modelo (Francés, 1992).

El gobierno, por su parte, no podrá acudir a reducir las inversiones de la industria petrolera para aumentar o mantener el gasto público, ya que aquella tendría sus beneficios reconocidos dependientes de su productividad y sus inversiones dependerán en parte de los aportes de los accionistas privados. Se verá pues obligado, cada vez más, a depender de los impuestos no rentísticos más predictibles y más controlables por los contribuyentes a través de sus representantes y entonces deberán manejarse con mayor responsabilidad.

Hay que notar que cuando se propone un proyecto con cambios estructurales económicos profundos, no pueden excluirse del análisis, las consecuencias sociales y políticas del mismo. Las experiencias recientes prueban que estas consecuencias pueden volverse contra el proyecto y hacerlo fracasar. El proyecto completo debería incluir su implementación política para que sea socialmente factible, considerando, entre otras cosas, el nuevo esquema de mediaciones políticas que se ha establecido en el país con la distribución del poder en instancias nacionales, estatales y locales. Son también de gran importancia las tendencias a limitar el poder del Ejecutivo Nacional (que fue el eje del sistema distributivo) y la preocupación por la independencia, limpieza y eficiencia del poder judicial, como control de los abusos y negligencias en la actividad pública y privada que se han hecho usuales en el modelo distributivo. Otro componente esencial es la educación técnica de la población y la investigación científica y tecnológica, dirigida hacia los nuevos desarrollos económicos.

## **8. Escenarios para el nuevo modelo**

Todo estos problemas están siendo estudiados en el grupo interdisciplinario responsable de este ensayo, mediante las técnicas de enfoque de sistemas, dinámica de estructuras y modelos de simulación. Aunque no hay todavía propuestas concretas, se enunciarán algunas proposiciones que

se han hecho para ser ensayadas mediante esas técnicas, en particular con el modelo de simulación que se está construyendo.

En primer lugar se ha propuesto ensayar el efecto de revocar el compromiso internacional de poner los precios de la gasolina al nivel internacional. Los venezolanos deben pagar lo que cuesta la gasolina (costo de producción más la ganancia normal que se reconoce a las empresas) pero no la renta (Mommer, 1993). Lo contrario sería negar a un pueblo las ventajas que le da la propiedad del recurso natural en su territorio y la experiencia acumulada en la explotación de este recurso propio.

Otra propuesta es la de analizar los impactos de una distribución amplia de acciones de las empresas petroleras en la población. Esto podrá contribuir a una defensa popular de la acción libre, eficiente y lucrativa de las empresas. Para las empresas sería una forma de captar fondos para sus inversiones y una obligación de invertirlos responsablemente y mantener a los accionistas informados sobre su actividad. Los accionistas obtendrían beneficios (no renta) y aumentaría su interés por el funcionamiento de las empresas. Es claro que un problema esencial es establecer quiénes serán los accionistas, y más especialmente, quiénes tendrán el control de la empresa. Se han considerado varias posibilidades:

1. *Privatización.* Esta puede ser completa o con mayoría de accionistas nacionales o extranjeros. Puede haber aportes de tecnología, especialmente en la inversión extranjera. La solución es impopular y políticamente costosa, pues crea un poder económico privado fuerte, frente a un Estado débil, en momentos que el Estado debe ser el impulsor esencial de la transformación. Puede haber la tendencia a que la renta quede cada vez más en poder de los accionistas. En cuanto a la participación de grandes transnacionales, debe ser contratada con mucha cautela. La mayor parte de las reservas petroleras del mundo está en manos de los países de la OPEP. Las transnacionales de los países desarrollados buscarán, apoyándose en su tecnología, lograr control de esas reservas.
2. *Participación privada mediante acciones con predominio del Estado.* Dentro de este esquema caben numerosas variantes dependiendo

de la proporción de las acciones privadas, su precio y la representación de los accionistas. Es la solución más flexible y puede tener cierto grado de apoyo popular aunque posiblemente favorezca a los sectores de más riqueza que comprarían más acciones y tratarían de imponer políticas que los favorecieran.

3. *Distribución popular de la propiedad.* Consiste en considerar a todo venezolano accionista de la empresa. Una forma posible de implantar este derecho es que representantes del pueblo, nacionales y estatales, sean de algún modo considerados representantes de los accionistas con voz y voto en las asambleas que elijan la directiva y consideren sus informes. El problema es lograr una legislación adecuada que no afecte el nivel técnico. La ventaja es que corresponde a la conciencia popular de que la empresa es de todos los venezolanos tal como antes se sostuvo la propiedad sobre el recurso petrolero. Es indudable que contribuiría a la aceptación popular de la transformación y al aumento de la responsabilidad pública y de la información sobre el negocio petrolero y el gasto de la renta. Exigiría una transformación radical de la actitud distributiva de los políticos, lo cual no es posible por simple convicción, pero no es imposible si deben afrontar la nueva tarea de participar en la conducción de la empresa de sus electores y ser responsables de su funcionamiento.
4. Cualquier posible combinación entre las alternativas 2 y 3.

Es obvio que el proceso de transformación implica conflictos de intereses, pero con toda seguridad menos graves que los que resultarían de la agudización de la crisis del modelo actual, que ya se han comenzado a ver. En general, el desarrollo del nuevo modelo implica una mayor conciencia popular de la naturaleza de la dependencia actual de la renta, de la responsabilidad colectiva en el proceso de transformación, del control del gasto público y de la profundización de la democracia, cuya necesidad ven cada vez más todos los sectores y ésta debe reforzarse durante la transformación.

## 9. Conclusiones

La economía de Venezuela presenta algunas particularidades que son esenciales, como:

1. Un desarrollo precario y una modernización obtenidos a partir de la percepción estatal de una renta petrolera internacional y hasta ahora dependiente de ella.
2. Una empresa estatal que está entre las mayores del mundo y que con sus impuestos paga el 75% del gasto público.
3. Exportaciones que en un 95% provienen de tal empresa.

Por eso la solución de los problemas de una economía como ésta no pueden hallarse en los textos clásicos, ni en las recomendaciones de los teóricos y expertos internacionales, especialistas en problemas de las economías desarrolladas, en desarrollo o subdesarrolladas. Como se ha pretendido mostrar en este trabajo, las soluciones deben tener en cuenta las características propias y enraizarse en el origen histórico del sistema, su desarrollo y su crisis actual.

El modelo distributivo de la renta, que ha resultado del desarrollo histórico de Venezuela, ha entrado en una crisis definitiva por causas muy generales. Entre esas, el incremento sostenido del gasto público, generado por una dinámica interna y la desaparición gradual de la renta petrolera internacional, producida por el desarrollo generalizado del sistema capitalista. Aunque acontecimientos accidentales puedan retardar o acelerar el desarrollo de la crisis, las causas generales son persistentes.

El modelo futuro, hacia el cual debe ir Venezuela, debe basarse en una economía desarrollada normal en que el componente rentístico no sea esencial. En su lugar el componente necesario y fundamental es una flexibilidad tecnológica que permita hacer frente a las condiciones cambiantes del futuro mercado internacional. Es muy difícil conseguir asistencia internacional para financiar ese cambio. Por otra parte, las fuentes privadas nacionales son pobres y dependen en gran parte de la renta petrolera. Como se indicó arriba, la única alternativa es comenzar reforzando, diversificando y aumentando la competitividad tecnológica

de la empresa petrolera. Esto requiere redefinir su relación con el Estado rentista, determinando claramente qué parte de sus ganancias descansan en su esfuerzo productivo y por lo tanto pertenecen a la empresa y qué parte es renta y pertenece al Estado. Se requiere además que la empresa tenga una amplia capacidad de dirigir su innovación para su expansión en el país y en el mercado internacional.

Esta transformación exige, por parte de todos los actores sociales, un conocimiento y consciencia claros de la dependencia rentística actual y de la meta propuesta, además de un persistente esfuerzo de creatividad técnica. La educación y la participación de sectores cada vez más amplios de la población en el negocio petrolero y en la creación del sistema tecnológico flexible se consideran indispensables para el éxito del proceso.

Todo proyecto económico, estatal o privado de ampliación o innovación, debe estar integrado en un sistema que optimice el uso de la renta. De esta manera podrá ir formando una estructura económica desarrollada independiente de la renta y con la flexibilidad tecnológica competitiva que requiere el mercado internacional. Solamente así, Venezuela podrá producir tecnología para intercambiar en el mercado internacional, además de petróleo, sus derivados y a lo mejor algunos bienes de capitales. No hay que olvidar, que en el futuro, los países se dividirán en los que producen tecnología, los que producen bienes de capitales y los otros. El modelo futuro propuesto para Venezuela le facilitará poder entrar entre el primer grupo de países. El camino no es fácil. Este trabajo no analiza soluciones acerca de cómo lograrlo. Muestra solamente cual es el punto de partida y cual es la meta. Reconocer que no existen otros puntos de partida es un buen inicio para decidir sobre lo que hay que hacer. Y, como dice el refrán, un buen inicio es ya la mitad de la obra.

## 10. Agradecimiento

Se agradece la colaboración de los otros miembros del grupo interdisciplinario: M. Bastidas, M. Díaz, D. Melcher, J.P. Orlandoni y P. Quesada, y los comentarios de B. Mommer, M. Sananes y J.W.

Páez. Se espera que las ideas aquí expuestas contribuyan a promover una discusión mas concreta sobre el futuro de Venezuela. El trabajo se realiza bajo el financiamiento del C.D.C.H.T. de la Universidad de Los Andes, Proyecto I-339-91.

## 11. Notas

- 1 Los autores, ampliamente, se basaron en estudios y largas discusiones realizadas por el grupo, durante los últimos tres años y en los trabajos de B. Mommer y A. Baptista, que pueden ser encontrados en la Bibliografía.
- 2 La frase “sembrar el petróleo” fue usada por primera vez en un diario de Caracas en 1934 (Ahora 1936).

## 12. Referencias

- Adriani, Alberto (1946). *Labor venezolanista*. Caracas.
- AHORA (1936). Editorial del 14 de Agosto de 1934. Caracas.
- Baptista, Asdrúbal (1981). “Gasto público, ingreso petrolero y distribución de ingreso”. Flichman y otros: *Renta del suelo y economía internacional*. CEDLA. Amsterdam.
- Baptista, Asdrúbal y Bernard Mommer (1992). *El petróleo en el pensamiento económico venezolano*. Ediciones IESA. Caracas.
- Betancourt, Rómulo (1969). *Venezuela, política y petróleo*. Ed. Senderos. Bogotá.
- Brewer Carias, Alan R. (1989). *Problemas del estado de partidos*. Ed. Jurídica Venezolana. Caracas.
- Bricieño, Roberto (1990). *Los efectos perversos del petróleo*. Ed. Acta Científica Venezolana. Caracas.
- Crozier, Michel and Erhard Friedberg (1980). *Actors and Systems*. The University of Chicago Press. Chicago.
- Dávila, Luis R. (1988). *El Estado y las instituciones en Venezuela*. Ed. Academia Nacional de Historia. Caracas.

- Domingo, Carlos (1990). "El Cambio Estructural". CESIMO, Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela. Mimeografía.
- Espinasa, Ramón y Bernard Mommer (1991). "La Política Petrolera Venezolana en el Largo Plazo". PDVSA, Planificación Corporativa. Caracas. Mimeografía.
- Frances, Antonio (1992). *La corporación en 4 dimensiones*. Ediciones IESA. Caracas.
- Gwinne, S.C. (1989). *Venta de dinero*. Ed. Diana. México.
- Licha, Isabel (1990). *Tecno-burocracia y democracia en Venezuela*. Fondo Editorial Tropykos. Caracas.
- Machado de Acedo, Clemy (1981). *Estado y grupos económicos en Venezuela*. Ed. Ateneo de Caracas. Caracas.
- Martin, James (1981). *Telematic Society, a Challenge for Tomorrow*. Prentice-Hall. Englewood Cliffs, New Jersey.
- Maza Zavala, Domingo F. (1985). *Venezuela, una economía dependiente*. Caracas.
- Mommer, Bernard (1988). *La cuestión petrolera*. Ed. Fondo Editorial Tropykos. Caracas.
- Mommer, Bernard (1993). (Comunicación Personal).
- Mora, J. y A. Gómez, (1983). "La migration colombienne vers le secteur agraire vénézuélien: un contexte binational". *Revue Tiers Monde*, XXI, 84, octubre-décembre, pp. 735-747.
- Naim, Moisés y otros (1989). *Las empresas venezolanas, su gerencia*. Ed. IESA. Caracas.
- Pérez Alfonso, Juan Pablo (1976). *Hundiéndonos en el excremento del diablo*. Editorial Lisbona. Caracas.
- Porter, Michael (1990). *The Competitive Advantage of Nations*. Free Press. New York.
- Rangel, Domingo A. (1970). *La oligarquía del dinero*. Ediciones UCV. Caracas.
- Rojas, Andrés (1987). *La estructura socioeconómica de la Venezuela rentística y el tránsito hacia el capitalismo*. Facultad de Ciencias Forestales, Instituto de Geografía, Universidad de Los Andes. Mérida.
- Rojas, Juan Bautista (1973). *Los adecos*. Editorial Fuentes. Caracas.
- Sosa Pietri, Andrés (1993). *Petróleo y poder*. Ed. Planeta. Caracas.
- Superintendencia de Bancos. Comunicado. (1993). *El Nacional*. 2 de Febrero. Caracas.